



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA CONVOCATORIA 2026

Resolución PROVISIONAL de exenciones por acreditación laboral

Centro: **30006151 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ALFONSO X EL SABIO**

Tras el examen de la documentación presentada por los aspirantes matriculados en el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ALFONSO X EL SABIO**, para realizar las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado SUPERIOR, se relacionan los solicitantes que reúnen los requisitos por acreditación de la experiencia laboral referidas en la Resolución de Resolución de 31 de octubre de 2025 de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se convocan las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de Formación Profesional del Sistema Educativo, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondientes al año 2026. de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente (BORM nº 264 de 14/11/25), así como los aspirantes que no obtienen exención por los motivos que se indican a continuación:

Aspirantes que obtienen exención (por orden alfabético):

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Parte Exenta
---------	--------------------	--------------

Aspirantes que no obtienen exención (por orden alfabético):

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de la Denegación
---------	--------------------	-------------------------

El Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ALFONSO X EL SABIO

En MURCIA, (firmado electrónicamente al margen)